

Circular No. 006

ASUNTO: Se comunica elección
de Mesa Directiva.

**C. LIC. MIGUEL ALEJANDRO ALONSO REYES
GOBERNADOR DEL ESTADO.
PRESENTE.**

Por este conducto me permito hacer de su conocimiento, que en Sesión de esta misma fecha, la H. Sexagésima Legislatura del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, clausuró su Primer Período Ordinario de Sesiones, dentro del Primer Año de su Ejercicio Constitucional, quedando integrada la **Comisión Permanente** que presidirá los trabajos del Primer Período de Receso, de la siguiente manera:

CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE:	Dip. Felipe Ramírez Chávez.	Dip. José Marco Antonio Olvera Acevedo.
SECRETARIA:	Dip. Georgina Ramírez Rivera.	Dip. Ángel Gerardo Hernández Vázquez.
SECRETARIA:	Dip. Geovanna del Carmen Bañuelos de la Torre.	Dip. Benjamín Medrano Quezada.
VOCAL:	Dip. Noemí Berenice Luna Ayala.	Dip. Marivel Lara Curiel.
VOCAL:	Dip. Pablo Rodríguez Rodarte.	Dip. Osvaldo Contreras Vázquez.
VOCAL:	Dip. Luis Gerardo Romo Fonseca.	Dip. Francisco Javier Carrillo Rincón.
VOCAL:	Dip. José Juan Mendoza Maldonado.	Dip. Lucía del Pilar Miranda.
VOCAL:	Dip. Jorge Álvarez Máynez.	Dip. José Xerardo Ramírez Muñoz.
VOCAL:	Dip. Roberto Luévano Ruiz.	Dip. Ana María Romo Fonseca.
VOCAL:	Dip. Juan Francisco Cuevas Arredondo.	Dip. Gregorio Macías Zúñiga.
VOCAL:	Dip. Jorge Luis García Vera.	Dip. Ramiro Rosales Acevedo.

Le comunico lo anterior para los efectos correspondientes y le reitero mi distinguida y especial consideración.

A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"
ZACATECAS, ZAC., 21 DE DICIEMBRE DE 2010.
LA H. LX LEGISLATURA DEL ESTADO
DIPUTADO PRESIDENTE

BLAS AVALOS MIRELES

Circular No. 006

ASUNTO: Se comunica elección
de Mesa Directiva.

**C. MAGDA. LEONOR VARELA PARGA
PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA DEL ESTADO
PRESENTE.**

Por este conducto me permito hacer de su conocimiento, que en Sesión de esta misma fecha, la H. Sexagésima Legislatura del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, clausuró su Primer Período Ordinario de Sesiones, dentro del Primer Año de su Ejercicio Constitucional, quedando integrada la **Comisión Permanente** que presidirá los trabajos del Primer Período de Receso, de la siguiente manera:

CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE:	Dip. Felipe Ramírez Chávez.	Dip. José Marco Antonio Olvera Acevedo.
SECRETARIA:	Dip. Georgina Ramírez Rivera.	Dip. Ángel Gerardo Hernández Vázquez.
SECRETARIA:	Dip. Geovanna del Carmen Bañuelos de la Torre.	Dip. Benjamín Medrano Quezada.
VOCAL:	Dip. Noemí Berenice Luna Ayala.	Dip. Marivel Lara Curiel.
VOCAL:	Dip. Pablo Rodríguez Rodarte.	Dip. Osvaldo Contreras Vázquez.
VOCAL:	Dip. Luis Gerardo Romo Fonseca.	Dip. Francisco Javier Carrillo Rincón.
VOCAL:	Dip. José Juan Mendoza Maldonado.	Dip. Lucía del Pilar Miranda.
VOCAL:	Dip. Jorge Álvarez Máynez.	Dip. José Xerardo Ramírez Muñoz.
VOCAL:	Dip. Roberto Luévano Ruiz.	Dip. Ana María Romo Fonseca.
VOCAL:	Dip. Juan Francisco Cuevas Arredondo.	Dip. Gregorio Macías Zúñiga.
VOCAL:	Dip. Jorge Luis García Vera.	Dip. Ramiro Rosales Acevedo.

Le comunico lo anterior para los efectos correspondientes y le reitero mi distinguida y especial consideración.

A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"
ZACATECAS, ZAC., 21 DE DICIEMBRE DE 2010.
LA H. LX LEGISLATURA DEL ESTADO
DIPUTADO PRESIDENTE

BLAS AVALOS MIRELES

Circular No. 006

ASUNTO: Se comunica elección
de Mesa Directiva.

**CC. DIPUTADOS SECRETARIOS DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
PRESENTE.**

Por este conducto me permito hacer de su conocimiento, que en Sesión de esta misma fecha, la H. Sexagésima Legislatura del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, clausuró su Primer Período Ordinario de Sesiones, dentro del Primer Año de su Ejercicio Constitucional, quedando integrada la **Comisión Permanente** que presidirá los trabajos del Primer Período de Receso, de la siguiente manera:

CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE:	Dip. Felipe Ramírez Chávez.	Dip. José Marco Antonio Olvera Acevedo.
SECRETARIA:	Dip. Georgina Ramírez Rivera.	Dip. Ángel Gerardo Hernández Vázquez.
SECRETARIA:	Dip. Geovanna del Carmen Bañuelos de la Torre.	Dip. Benjamín Medrano Quezada.
VOCAL:	Dip. Noemí Berenice Luna Ayala.	Dip. Marivel Lara Curiel.
VOCAL:	Dip. Pablo Rodríguez Rodarte.	Dip. Osvaldo Contreras Vázquez.
VOCAL:	Dip. Luis Gerardo Romo Fonseca.	Dip. Francisco Javier Carrillo Rincón.
VOCAL:	Dip. José Juan Mendoza Maldonado.	Dip. Lucía del Pilar Miranda.
VOCAL:	Dip. Jorge Álvarez Máynez.	Dip. José Xerardo Ramírez Muñoz.
VOCAL:	Dip. Roberto Luévano Ruiz.	Dip. Ana María Romo Fonseca.
VOCAL:	Dip. Juan Francisco Cuevas Arredondo.	Dip. Gregorio Macías Zúñiga.
VOCAL:	Dip. Jorge Luis García Vera.	Dip. Ramiro Rosales Acevedo.

Les comunico lo anterior para los efectos correspondientes y les reitero mi distinguida y especial consideración.

A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"
ZACATECAS, ZAC., 21 DE DICIEMBRE DE 2010.
LA H. LX LEGISLATURA DEL ESTADO
DIPUTADO PRESIDENTE

BLAS AVALOS MIRELES